

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV

Habana.--Sábado 8 de Septiembre de 1894.

Número 214

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 8 de septiembre.

El Imparcial duda que consiga el ministro de Ultramar establecer la concordia entre los reformistas y conservadores cubanos.

Se dice en los círculos políticos que a mediados de octubre próximo aparecerá en la Gaceta de Madrid el Real Decreto declarando terminada la primera legislatura y convocando las Cortes para veinte días más tarde.

Roma, 8 de septiembre.

S. S. el Papa ha dado un decreto sobre la prefectura apostólica en Massowah (Abisinia).

El Rey Humberto ha manifestado que a él le corresponde el proponer y aprobar el nombramiento de los obispos. No obstante, es de esperarse que se llegue a una inteligencia sobre este asunto entre el Vaticano y el Quirinal.

Berlín, 8 de septiembre.

Comunican de V. ruz, que la enfermedad de la princesa de Bismarck va empeorando rápidamente, y que se teme un desenlace fatal.

San Petersburgo, 8 de septiembre.

Dicen de Heisingfors (Finlandia) que a consecuencia de una tempestad se han ido a pique ocho embarcaciones pesqueras, pereciendo 22 personas, unas ahogadas y otras de hambre y sed.

Viena, 8 de septiembre.

En la provincia de Galitzia se han registrado 174 invasiones y 111 defunciones del cólera.

La Haya, 9 de septiembre.

En Amsterdam ha habido 3 casos nuevos de la epidemia cólera. En Zaandam, Maastricht y Fralingen ha habido una defunción en cada una de dichas ciudades.

San Petersburgo, 8 de septiembre.

En la Polonia rusa ocurren semanalmente 5,000 casos del cólera, de los cuales fallecen próximamente la mitad.

Nueva York, 8 de septiembre.
Telegrafían al Herald desde Río Janeiro, que los rebeldes de la provincia de Río Grande do Sul, se han apoderado de la población de Taunay, pasando a cuchillo a la guarnición.

Londres, 8 de septiembre.

Ha fallecido en su residencia Stowe House de esta capital, el conde de Paris.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, septiembre 7, a las 5 1/2 de la tarde.

Omas españolas, a \$15.70.
Centenas, a \$4.83.
Documento papel comercial, 30 div., de 4 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), a \$4.85.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), a francos 214.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), a 95 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 11 1/2, ex-cupón.

Artrifugas, n. 10, pol. 95, costo y flete, 21, nominal.

Idem, en plaza, 31.
Regalar a buen refino, en plaza, de 3 1/2 a 3 3/4.
Azúcar de miel, en plaza, de 21 a 24.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.
VENDIDOS: 60,750 sacos de azúcar.
Manteca del Oeste, en tercercera, a \$12.05.
Café Santos Mianesota, \$3.75.

Londres, septiembre 7.

Azúcar de remolacha, firme, a 12 1/4.
Azúcar centrífuga, pol. 95, a 18 1/2.

Idem regular refino, a 10 1/2.
Consolidados, a 102 7/16, ex-interés.

Documento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.
Cuatro por ciento español, a 68 1/2, ex-interés.

París, septiembre 7.

Renta, 3 por 100, a 104 francos 5 cts. ex-interés.

Coincidencias de última hora.

Toma nota La Unión Constitucional de las aspiraciones del partido reformista que acaban de exponer al señor Ministro de Ultramar los diputados de dicha comunión política, y agrega:

"Pues bien: todo esto lo ha pedido, lo pide y lo pedirá hasta alcanzarlo el partido de Unión Constitucional. Y si esto es así, ¿qué significa la formación de ese tercer partido? ¿Con qué derecho nos arrebatara nuestra bandera y se engalana con lo que legítimamente, de hecho y de derecho, nos correspondía? ¿Podía esperarse que fuera esta la misión de ese partido?"

La Unión, que estuvo combatiendo día tras día el programa del partido reformista, juzgándolo peligroso y avanzadísimo, es la que se halla en el caso de contestarse a sí misma la pregunta que formula al final de las líneas transcritas; y todavía, a mayor abundamiento, puede también preguntar al señor marqués de Apezteguía, por qué siendo las ideas que sostiene nuestro partido idénticas a las del partido de unión constitucional, se negó, antes de crearse la primera de esas dos agrupaciones, a hacer las declaraciones de principios que el DIARIO DE LA MARINA exigía como base para llegar a la conciliación que el propio señor marqués vino a proponernos.

Esas declaraciones eran, aunque no tan radicales en algunos extremos, las que se contienen en el programa reformista, con excepción de la diputación única y del proyecto de reformas del señor Ma ura, que aun no se había presentado a las Cortes.

Todavía podíamos nosotros preguntar, a nuestra vez: si las aspiraciones del partido constitucional son idénticas, con excepción de la diputación única, a las del partido reformista, ¿por qué el señor director de La Unión Constitucional se creyó un día en el deber de proponer a la directiva de su partido que éste definiera el alcance y desarrollo que debiera darse en su aplicación y desenvolvimientos al principio de la descentralización administrativa? Esa proposición era, cuando menos, inútil, en razón a que el programa del partido reformista es sobrado explícito en esa materia, y a que dicho programa, según las flamantes declaraciones del "órgano doctrinal," es idéntico al del partido llamado asimilista, integrista, conservador, español, etc.; que todos esos nombres y algunos más le dan sus aliados, según las afecciones de cada cual y según también las circunstancias del momento.

Por último, debiera explicar La Unión por qué siendo nuestros principios iguales a los que ella defiende, dijo no hace muchos días que los reformistas "se dejaron alucinar por una idea de progreso" y nos excitaba a abandonar la. Eso, según la lógica del colega, significaría tanto como abandonar el programa del partido de unión constitucional.

Las declaraciones del periódico doctrinal nos satisfacen, aunque se apoyen en un supuesto inexacto, en razón a significar una aproximación de los elementos ultra conservadores a las ideas

y procedimientos del partido reformista y una desautorización en regla de los diputados que en nombre del partido de unión constitucional combatieron recientemente el proyecto de conceder mayores atribuciones a los ayuntamientos en el nombramiento de sus alcaldes, y a los que en la Habana han afirmado que es contrario al programa del mismo partido la intervención del elemento electivo en el Consejo de Administración de la isla de Cuba.

La represión anarquista.

Discurriendo sobre este problema verdaderamente pavoroso, hace oportunas manifestaciones el *Courrier des Etats-Unis*, abogando porque se tomen serias medidas contra la propaganda anarquista, que ya traspasa, sobre todo en Alemania, los límites de lo tolerable.

La prensa alemana opina que el derecho de reunión y el sufragio universal han favorecido el desenvolvimiento del socialismo, y en su consecuencia pide que la policía no admita en las reuniones políticas más que a los ciudadanos inscritos en las listas electorales. Igualmente propone que sólo se conceda derecho electoral a los individuos mayores de veinticinco años y que disfruten de cierta independencia bajo el punto de vista económico. Para decidir la cuestión de saber a quien se deberá considerar como "independien-

CALZADO DE NOVEDAD EN LA PELETERIA LA MARINA, PORTALES DE LUZ.

Nuevas remesas por todos los correos, surtidos inmejorables, precios sin competencia, condiciones ventajosas para los padres de familia en el calzado de CARRISAS marca CHIVO, legítimo como el que venden las principales peleterías por más que digan lo contrario. ¡Compárese con el de esas casas y luego fijarse en los precios siguientes!

NAPOLEONES, negros y amarillos, frescos, forro de piel, clase primera, de los números 21 al 26. A 85 CENTAVOS PLATA EL PAR; y del 27 al 32, A 95 CENTAVOS PLATA.

NAPOLEONES, negros y amarillos, tacón cuña, marca LA AMERICANA, frescos, de primera clase, de los números 21 al 32, A 1 PESO PLATA EL PAR.

Las mejores capas de agua inglesas y americanas que se conocen, las tiene LA MARINA, como una especialidad. Garantizamos la legitimidad y precios de las anunciadas clases. Legalidad en la venta.

PORTALES DE LUZ. TELEFONO 929. PIRIS Y ESTIU.

C 1315

4-1 S

HOY 8 DE SEPTIEMBRE

A LAS 7: LUCIFER!

A LAS 8 1/2 }
A LAS 9 1/2 } Doña Juanita.
A LAS 10 1/2 }

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.
FUNCION PORTANDAS

Para dos únicos conciertos ha sido contratado el eminente violinista cubano Caballero Brindis de Salas. El lunes 10 del actual mes dará su primer concierto.

La próxima semana, estreno de la zarzuela en un acto, titulada LOS PURITANOS.

El día 12 del corriente mes, tendrá lugar el beneficio del primer tenor D. Pedro Buzzi, con un interesante programa.

ESTA NOCHE, A LAS SEIS, se abrirán las puertas del GRAN SALON H. GRAN VARIEDAD DE HELADOS. TORTONIS. CALLE ZULUETA, MANZANA CENTRAL, Esquina al Pasaje Mercantil. A LAS SEIS.

¡30 DIAS! - ¡30 DIAS! - ¡30 DIAS! LA FILOSOFIA

TIENE LA CONVICCION Y EL FIRME PROPOSITO DE REALIZAR EN TREINTA DIAS, O SEA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE, TODAS LAS EXISTENCIAS DE VERANO.

Tan preciosos artículos en todas clases de tejidos y fantasías, constituyen los más selectos y espléndidos surtidos que han surcado el Océano. Omitimos dar nota detallada, porque sería ardua y difícil tarea.

El público observará al momento las notables rebajas nuevamente establecidas. No se repara en precios, esto es, se aceptan todas las ofertas.

¡30 DIAS! 30 DIAS! 30 DIAS DE VERDADERA REALIZACION

Las fechas del mes de septiembre quedarán, con tal motivo, grabadas en piedra blanca.

Nadie prescindirá de visitar estos amplios y frescos almacenes en todo el mes de septiembre.

Lo dicho: esta es la ocasión más propicia para adquirir por 2 lo que vale 6.

¡A "LA FILOSOFIA"! que es la casa de todos.

NEPTUNO NUMEROS 73 Y 75 Y SAN NICOLAS NUMEROS 72 Y 74.

C 1339

4-1

te" habrá que tener en cuenta el salario que recibe por día ó por semana, las condiciones de su familia, si la tuviese, los impuestos que paga y otras circunstancias análogas.

La *Gazette de Voss*, importante publicación también alemana, se expresa en el mismo sentido y pide, entre otras cosas, que las autoridades puedan usar de un prudente derecho á fin de impedir reuniones sin motivo ni causa justificada, especialmente á las personas que no pertenecen á ningún centro ni asociación reconocidos como legítimos por la ley. Las mujeres, los estudiantes y los aprendices, serían excluidos por completo.

ACTUALIDADES.

La *Unión* pregunta hoy en su artículo de fondo:

"¿No dicen los periódicos separatistas que el único partido digno de respeto es el reformista?"

Y el mismo periódico decía ayer tarde en un suelto de fondo:

"La *Luz* de Ceiba del Agua le canta al DIARIO DE LA MARINA las verdades del barquero."

¿En qué quedamos? ¿Dicen los periódicos separatistas que somos los únicos políticos dignos de respeto ó nos cantan las verdades del barquero?

Bueno sería que *La Unión* averiguase eso, para tranquilizar á sus cándidos lectores.

"En lo que no acierta el DIARIO (dice también *La Unión*) es en sostener que los separatistas nos ayudan ó que nos ayudan mutuamente."

Pues no es necesario ser muy lince para acertar: pueden ayudar las amenazas de los separatistas al planteamiento de las reformas? Seguramente que no. A quien únicamente pueden esas amenazas servir de poderosa ayuda es á la reacción.

Por eso esta, sin importarle un ardite la alarma que con ello puede producir en el país, se esfuerza en demostrar que el partido separatista tiene en Cuba grandísima importancia.

Y reproduce cuanto contra España ó contra el DIARIO publica el importante periódico separatista que ve la luz en la Ceiba, populosa ciudad situada en la región que durante la guerra, mayor contingente mandó á la manigua: en la región de Vuelta Abajo.

¿Qué ridículas resultarían estas cosas si no fueran un tanto peligrosas!

"El telegrama recibido por *La Lucha* (dice también el órgano de *La Luz* de Ceiba del Agua) refiere en algunos puntos importantes del que recibió el DIARIO DE LA MARINA, sobre la suerte futura de las reformas."

Por ejemplo: el de *La Lucha* dice que el Ministro aseguró que las reformas de su antecesor señor Maura, eran muy pocas cosa.

Y el telegrama del DIARIO omite tan importante particular.

Hace bien. ¿A quién se le ocurre salir ahora con que las reformas del Gran Balear son muy pocas cosa?"

Lo raro no es que al demócrata Becerra se le ocurra eso; lo raro y hasta lo piramidal, si se quiere, es que *La Unión* celebre esa ocurrencia después de haber estado gritando meses y meses que las reformas de Maura podían perder la Isla de Cuba para España.

Y lo inverosímil, estupendo y fenomenal es también que los antireformistas, al ver los vientos que corren, se preparen á ser más reformistas que el mismo Maura, olvidándose de que no se puede conceder ni una peseta de libertad á las Antillas mientras se publique en la Ceiba un periódico separatista.

FOLLETIN 4

LOS MONSTRUOS DE PARIS.

NOVELA ORIGINAL

DE PAUL MAHALIN.

Esta novela publicada por *El Cosmos Editorial*, se halla de venta en la "Galería Literaria", Obispo n.º 55.

(CONTINUA.)

En el primer caso, os queda siempre un tanto de gloria como consuelo; en el segundo, no os queda más que algunos verdugones en el cuerpo, miseria en el traje y desprecio para la sociedad, todo esto sin contar con que es muy fácil que le roben á uno el reloj.

He aquí por qué hubiera preferido el venir solo aquí, para buscar tipos raros que pintar y monstruos que reproducir en el lienzo, mientras que vos, allí, en ese París, en donde los tipos se borran en la luz del gas y bajo el impulso de la civilización, y donde los monstruos gastan guantes, fabricados por Juven, perfumes de Rimel, sombreros de Lore ó de Pinó, vestidos de Worth ó de Julio Duroton, hubierais cumplido con vuestros deberes de *gentleman*, hubierais ido á la Opera ó al Circolo, hubierais hecho una visita á vuestra novia, ó recibido en vuestra casa á Balzac, Dumas, Victor Hugo ó Musset y conversado con ellos de cosas provechosas.

NECROLOGIA

EL CONDE DE PARIS.

Desde hace una semana venían hablandonos diariamente nuestros telegramas de la grave dolencia que experimentaba en su salud el Conde de París: hoy la noticia es más triste. La enfermedad ha triunfado de los auxilios de la ciencia y de los cariñosos cuidados de la familia, y Luis Felipe Alberto de Orleans, Conde de París, ha fallecido en su residencia de Londres. Pocos días há (el 24 de Agosto) cumplió 56 años el primogénito del Duque de Orleans y la princesa Elena. No hace muchos años que el ilustre príncipe, que al fallecimiento del Conde de Chambord, recabó para sí la herencia de la antigua Corona de Francia, visitó la Habana, acompañado de su hermano el Duque de Chartres. Muchas personas lo conocieron aquí entonces y apreciaron sus altas dotes de inteligencia.

Acababa de cumplir seis años el Conde de París cuando su padre falleció en la capital de Francia, víctima de un desgraciado accidente. Desbocáronse los caballos del carruaje que ocupaba, y despedido violentamente sobre el pavimento, recibió un fuerte choque, de cuyas resacas falleció, ocasionando su muerte profundo duelo en toda Francia, pues el carácter caballeresco del príncipe lo había hecho tan popular como querido. Encargóse la princesa Elena, directamente, de la educación de sus hijos, el Conde de París y el Duque de Chartres, "convencida, escribió algunos años más tarde, de que solamente las madres saben inspirar y desarrollar íntimamente, en los tiernos corazones de sus hijos, el sentimiento de lo bello, ó inculcarles á la par los principios del honor, de la lealtad y del patriotismo."

El Conde de París creció en el dolor y la desgracia. Su espíritu pareció fortalecerse en la adversidad, pues acababa de cumplir diez años cuando la revolución de 1848, destruyendo á su abuelo, lo condenó á un destierro que duró veintitres años. En ese período de ostracismo surgió la guerra de separación en los Estados Unidos, y el conde de París ofreció su espada al Presidente Lincoln, combatiendo dos años por la libertad de los esclavos. Más tarde, en una de las más famosas revistas europeas, la de *Ambos Mundos*, escribió un notable estudio sobre aquella formidable guerra. Hecha la paz, con la sumisión del sur, volvió el Conde de París á Inglaterra donde residía su familia, y en 1864 contrajo matrimonio con su bella y simpática prima, la princesa D.ª Isabel de Orleans y Borbón, primogénita del Duque de Montpensier. Seis hijos tuvo de esa unión: la mayor, Maria Amalia Luisa Elena, nacida en 28 de septiembre de 1865, se casó en 1886, con el príncipe heredero de la corona de Portugal, hoy monarca del reino lusitano; el segundo, Luis Felipe Roberto, Duque de Orleans, ha dado mucho que hablar en los últimos tiempos, por su vida accidentada y sus ruidosos galanteos, á causa de los cuales se deshizo el matrimonio concertado con una de sus primas.

Ya hemos dicho que en los últimos días del Conde de Chambord que mantenía con inquebrantable firmeza sus derechos á la Corona de Francia, como heredero de Enrique IV, se efectuó su reconciliación con el Conde de París, recabando éste para sí aquellos derechos. Los trabajos que hicieron sus amigos

Pero os empeñasteis en acompañarme, á pesar de mis protestas, porque sois más testarudo que un aragonés y el mal está ya hecho, y no tiene remedio. Seamos prudentes, pero no nos pongamos tristes. A mal tiempo, buena cara. Tal es, *mío caro*, la explicación del cambio que os habeis dignado observar en mi cara.

Lázaro se calló para tomar aliento.

Después continuó:

—Pero no hago más que charlar inútilmente, y me olvido de lo que aquí me ha traído, punto esencial de nuestra exploración. Hablo lo mismo que un diputado de la mayoría, y no sé ni lo que os estoy diciendo. He venido aquí para observar y estudiar, para sacar croquis, para el cuadro que estoy preparandome á pintar á instancias de vuestra querida futura, que se titulará: *Gringoirc en la corte de los milagros*.

—Pues bien; miremos, estudiemos, observemos, busquemos. . .

Al decir esto, el joven, por un movimiento maquinal, sacó un monóculo y se lo aplicó al ojo derecho.

El pintor le tocó en el brazo.

—¿Quisiera hacerlos una advertencia.

—¿Y es?

—Que os guardéis ese intrumento de óptico.

—¿Por qué?

—Porque no saldriamos vivos de aquí. Demostre examinar á las gentes

para derrocar el regimen existente fueron causa de que el Gobierno de la República decretase la expulsión de Francia de todos los miembros de su familia, renovándose para el Conde de París el período de la proscripción, en que ha vivido la mayor parte de su vida.

Ha fallecido en Sagua la Grande, víctima de una larga y penosa enfermedad, el señor don Delfín Tomasino y Freixas, jefe de una de las familias más antiguas y distinguidas de aquella villa.

Durante muchos años se dedicó al comercio y disfrutó siempre el aprecio de todos sus convecinos, tanto en tiempos del antiguo régimen colonial, como años después, que con motivo de la paz del Zanjón, se establecieron los partidos políticos, y dado su carácter conciliador y las grandes simpatías que sentía por este país, en donde había encontrado á su legada, decía, una patria al dejar la suya.

Tomasino era un amigo leal y sincero. Durante algunos años desempeñó los cargos de Comandante del Cuerpo de Bomberos Municipales, de regidor, de síndico, y por último, de Alcalde Municipal, para cuyos puestos contó siempre con el voto de sus correligionarios políticos y las simpatías de sus adversarios.

ADUANA DE LA HABANA.

El Sr. D. Anibal Arriete, administrador de dicho centro, nos participa que han sido habilitados para las operaciones de Aduana los días 11 y 24 del actual, cumpleaños y santo, respectivamente, de S. A. R. la Princesa de Asturias.

LA VIRUELA.

La Junta Provincial de Sanidad ha participado al Gobierno Regional, que en la calle del Aguila esquina ó Barcelona se halla atacado de la epidemia variolosa el pardo Emilio Rente.

EL TIEMPO.

El R. P. Gangotiti, director del Observatorio meteorológico del Real Colegio de Belén, se ha servido enviarnos los siguientes telegramas:

Habana, 8 de septiembre de 1894.

Telegramas recibidos de la Administración general de Comunicaciones.

Santa Clara 6 de septiembre.

P. Gangotiti, Habana.

3 t., B. 761.20, corriente del N. E., k. y sk. en distintas direcciones.

Muzó.

Matanzas, 7 de septiembre.

P. Gangotiti.—Habana.

9 m.—B. 763.17, viento N. E. y E. brisa, k. al S., c. plumiformes del 2.º al 4.º cuadr., mar rizada.

Buhigas.

Remedios, 7 de septiembre.

P. Gangotiti.—Habana.

8 m.—B. 761.8, viento S. S. E., flojo, k. del N. N. E., sk. en el 1.º cuadr., en parte cubierto.

Estrada.

Booa de Sagua, 7 de setiembre.

P. Gangotiti.—Habana.

9 m.—B. 762.7, viento S. S. E., brisa, mitad nublado, mar llana.

Santiago de Cuba, 7 setiembre.

P. Gangotiti.—Habana.

Ayer 3 tarde.—B. 29.95, viento S. en parte cubierto.

Hoy 7 m.—B. 29.97; viento S. E., en parte cubierto.

St. Thomas 7 m.—B. 30.00, viento, E., en parte cubierto.

Barbada 7 m.—B. 29.97, viento N. E., nebuloso.

Ramsden.

Puerto Príncipe, 7 de setiembre.

P. Gangotiti.—Habana.

B. 761.34, viento N. E. flojo, nubes E. fuertes chubascos del N. S. c. plumiformes de N. á S.

Remero.

COMPLACIDO

La *Unión Constitucional* de esta mañana nos ruega que reproduzamos la contestación, inserta en sus columnas, y dada por el Sr. D. A. González López, director del colegio, á la carta que ayer publicamos del Sr. Administrador de los Ferrocarriles Unidos.

Dice así la contestación referida:

"Sr. Administrador de los Ferrocarriles Unidos:

Muy señor mío: Acuso recibo de su carta, de la que me haré cargo en el periódico que dirijo, según conforme á sus deseos. Por esta razón nada le contestaría si en ella no apareciese algo que me conviene aclarar.

Atribuye usted los sueltos publicados referentes á esa administración á que no se me dan pases gratis para las personas que yo tenía á bien designar y bueno es que conste que en los seis ó siete meses que he ido en la dirección de este periódico, solo he pedido pasajes para tres ó cuatro personas que figuran en *LA UNIÓN* como redactores. Creo, pues, que no he abusado ni recurrido haber tenido exigencias de ninguna clase.

Bueno es también que conste que antes de dar cabida á las quejas que motivan los sueltos á que usted se refiere, tuve el gusto

SUCESOS DE LA SEMANA

3,500 FIGURITAS BISCUIT "DENTELL," LO MAS FINO Y DELICADO que se ha visto, desaparecen todas, todas, ¡á 50 centavos!

Vistosos y grandes BOUQUETS NEBULOSA Y GRAMINIAS, el mejor adorno para JARRONES Y CENTROS DE MESA, ¡á 50 centavos!

Nuevo y variado surtido de GORRAS Y SOMBREROS pajilla para niños, ¡á 50 cts.!

Gran colección en CINTURONES, ¡á 50 centavos!

Nuevos modelos en JUGUETES, cuanto se pida, ¡á 50 centavos!

Caprichosos ADORNOS DE TOCADOR, ¡á 50 centavos!

UTILES DE COCINA, nueva remesa, ¡á 50 centavos!

LA SECCION X

Ha sido y sigue siendo la definición más completa del Comercio Moderno.

TODO NUEVO. TODO UTIL. TODO ESCOJIDO. TODO ECONOMICO.

CUANTO SE DESEE

EN SUS EXTENSISIMAS SECCIONES

DE

25 CENTAVOS

Y

50 CENTAVOS.

OSTENTA A LA VEZ

ESTE POPULAR ESTABLECIMIENTO

la grandiosa Exposición Central de objetos de verdadero GUSTO y NOVEDAD, lo mejor y mas ventajoso para REGALOS, por ofrecerles, como es nuestro sistema, UN 50 POR 100 mas barato que en parte alguna.

PARA CONVENCEROS, VISITAD

LOS GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA Y NOVEDADES

LA SECCION X

OBISPO 85.

TELEFONO 673.

C 1354

at

4-4

á través de un cristal ¡Eso es un crimen de lesa majestad! En los *faubourgs* se han proclamado tres ó cuatro revoluciones por causas mucho meros graves que esas. . .

—Bueno, pues retiro mi provocación y mi monóculo. . . ¡Estais satisfecho! . . . Pero á mi vez reclamo toda vuestra atención. . .

—¿Que hay de particular?

—Aquel triunvirato. . . Mirad allí, en aquella mesa de la derecha.

El grupo que Guy señalaba á su amigo, era en efecto fenomenal.

Se componía de dos hombres y una mujer.

—¿Mujer! no sabemos si tal nombre puede aplicarse á aquel embrion de ser humano, á aquel cuerpo a medio terminar, á aquel pedazo de carne incompleto.

Figuraos una cabeza, adornada con unas cuantas flores prendidas en un moño enmarañado, una frente abultada, unos ojos de chingo, una nariz de tartaró, y unos labios de éfritano.

Figuraos unos hombros y un pecho de nodriza en el ejercicio de sus funciones, cubierto con una chaquetilla de terciopelo color granate, ajado, medio roto, y descolorido por el polvo, el barro, el agua y el sol. . .

Y después. . . ¡Ni piensas! Un solo brazo, del tamaño ordinario, pues el otro apenas si media seis pulgadas y un solo dedo formado de una uña muy larga!

Estaba colocada sobre la mesa, lo mismo que un muñeco en un escaparate, ó como un fetiche negro en su altar, aquel resto humano atizaba con su única mano, armada de una enchara, la llama de un "punch," ante el cual los dos hombres, sus acólitos, parecían estar en adoración como á los sacerdotes de Zoroastro ante el fuego sagrado.

Aquellos dos hombres eran también rarísimos.

El uno era alto, grueso, macizo, enorme, con cuello y pecho de toro, espalda de elefante, carita de niño imberbe, muy modesta, redonda y abobada; con apéndice nasal, exiguo y remangado, ojos colocados en dos agujeros que parecían hechos á barrena y boca muy pequeña y abultada de labios, nadando en una grasa cubierta por un pellejo de un color de rosa vivo, sobresaliendo del conjunto el color de los carrillos, que parecían pintados con ese carmin con que se pinta á los muñecos de Nuremberg.

Aquella grasa empastaba y recubría el resto del cuerpo, cuyo traje exajeraba, señalando aun mas sus deformidades. El traje era lo mismo que el que usaron aquellos muñecos que tanto juego dieron en París hace algunos carnavales; la peluca rubia que llevaba, dejaba salir algunos mechones de pelo por debajo del gorrito de forma de embudo, terminado en un borlón de varios colores, su enorme abdomen se requebraba bajo una blusa bastante

larga y de color azul pálido, tapada por delante con un delantal de rayitas verdes y blancas parecido al que usan los taberneros, sus pantorrillas, gruesas como dos columnas, se señalaban bajo un pantalón que no le llegaba mas que á los tobillos y sus pies calzaban tremendos zapatos. Sobre todo esto, el buen señor llevaba un carrick de paño muy ordinario y que debía tener un peso excesivo, y como biberón ó golosina, el monstruoso personaje llevaba en la boca una de esas pipas de fabricación alemana, que debía pesar por lo menos tres kilogramos sin cargar.

El otro era viejo, alto, afilado y puntiagudo, parecía la suprema expresión de la delgadez. Los huesos de su cara, cubierta por una barba inculta, parecían querer rasgar el pellejo.

Sus costillas se señalaban lo mismo que los arcos de un tonel, y se dibujaban, á pesar de la chaqueta negra, que llevaba abrochada con objeto de ocultar la falta de camisa. Unos cuantos mechones de un pelo de color de estopa, salían de un orneño en forma de cono, á cuya cima se hallaba colocado, á guisa de chimenea, un viejísimo sombrero de copa, ajado por el tiempo y por la basura que en él había.

(Continuará.)

de dirigirme a usted devolviéndole el billete de libre tránsito que, sin yo pedirlo, me entregaron cuando me hice cargo de la dirección de este periódico. Por cierto, y dicho sea de paso, no mereció aquella carta mía, sin duda por olvido, la contestación que parece demandaba, aparte la cortesía, para acusar recibo del documento que la acompañaba.

Habla V. de sus antecedentes y maneras de proceder, y en mi juicio, su persona, para mí muy respetable, está fuera de la cuestión. Yo creo que cabe en lo posible que el administrador sea muy bueno y la administración de él, porque en empresas de esa índole el administrador se inspirará en los acuerdos de los directores. Y de todas suertes puede suceder que el administrador sea muy malo como administrador, siendo como persona inmejorable y de honrosísimos antecedentes.

Por ello no creo haber estampado su nombre en los snetos de referencia aunque he censurado la administración, y la he censurado porque se trata de un interés público, olvidando al hacerlo que parece que contra este periódico ó contra mí existe una prevención injusta.

De V. atento S. S. Q. S. M. B.

A. GONZÁLEZ LÓPEZ.

NOTICIAS DE MARINA

Han resultado satisfactorias las pruebas de máquina hechas por la lancha de guerra *Caridad*.

El cañonero *Contra Maestra*, después de reparar la avería que sufrió en su máquina, ha reanudado las operaciones de levantar el plano de Santa Cruz.

Ha salido de Gibara para este puerto el cañonero *Alcedo*.

Ha sido pasaportada para el Ferrol la Sra. D. Consuelo Casas, viuda del Contador de fragata D. Antonio Paniceira.

NOTICIAS MILITARES

CAPITANÍA GENERAL

Se ha concedido el regreso a la Península al primer teniente don Domingo de la Teja.

Idem a D. Julián Martín.

Idem a D. Patricio de la Concepción.

Idem a D. Julián Miranda.

Idem a D. Nemesio López Bande.

Idem a D. Santiago Saez.

Idem a D. Faustino Zúñiga.

Idem a D. José García Sánchez.

Idem a D. Isidro de la Vega.

Se ha expedido pasaporte a los primeros tenientes don Juan Leslix y don Lucas González.

Idem a los capitanes D. Pedro Alzamora, D. Adelaido Herrero y D. Gabriel Fernández.

Aprobando varias propuestas para oficiales del Instituto de Voluntarios.

Comunicando Real Orden de retiro del capitán D. Carlos Oné.

Con instancia del teniente coronel D. Juan Ollero que pide cruz de San Hermenegildo.

GUARDIA CIVIL

Subinspección

A la Capitanía General. Se cursa instancia del cabo José Blanco Blan-

co que solicita se le reponga en el empleo personal de sargento.

Le ha sido concedida cruz de primera clase del Mérito Militar al teniente D. Justo Pardo.

Se concede cubrir plaza de su empleo en concurrencia de aspirante al primer teniente D. Manuel Romero.

Se comunica Real Orden por la que se concede cruz sencilla de San Hermenegildo al primer teniente D. Isidoro Martín.

Se dispone que el capitán D. Lorenzo Ramírez se haga cargo en comisión del escuadrón de Puerto Príncipe.

Idem en comisión de la segunda compañía de Olanfuegos al capitán don Enrique Gil de Avallé.

Idem idem de la tercera compañía a de la Habana al capitán don Santiago Panero.

Se conceden seis días de permiso para asuntos propios al guardia de la Comandancia de Sagua Félix Pulido Lobo.

Idem ocho días para idem al idem de la misma Manuel Sánchez Sánchez.

Idem cuatro días para idem al idem de la de Matanzas Agustín Fernández.

Se autoriza para que se dé de alta en Caballería al guardia de la Comandancia de Colón Victoriano Navas.

Queda anotado en el padrón de traslaciones al guardia de la Comandancia de Colón José Puertas Espinar.

Idem al idem de la de Matanzas Celestino Rivera Castro.

Se ordena el alta en la Comandancia de Holguín del cabo Tomás Paz del Río.

Se concede permiso para contraer matrimonio al sargento José Ortiz.

Idem al idem Eleuterio Argüelles.

VOLUNTARIOS

Subinspección

Concediendo pase de cuerpo a don Vicente Fernández Naves y don Marcelino Fernández Alvarez.

Idem seis meses de licencia para la Península a don Ramón Pérez Rodríguez y don Raimundo Díaz Suárez.

Idem la baja a don Félix Videa Anigobliaga.

Cursando propuesta de capitán y primer teniente para el segundo batallón de Matanzas.

Idem idem de comandante para el batallón de San Cristóbal.

Idem idem de cinco oficiales para el idem idem.

Concediendo tres meses de licencia para el interior de la Isla al coronel don Claudio Herrero.

Aprobando nombramiento de sargento en favor de don José Alonso Suarez.

MERCADO MONETARIO

Plata del cuño español:—Se cotizaba a las once del día a 11½-11¾ descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.95 y por cantidades a \$ 5.97.

CRONICA GENERAL

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Mascotte*, americano, de Tampa y Cayo Hueso, con la correspondencia de los Estados Unidos y Europa y 21 pasajeros, y *Ciudad Condal*, nacional, de Veracruz y Progreso.

Se ha recomendado al Gobierno de la Región Occidental que renuncie la comisión nombrada al efecto, para que estudie y proponga los medios de construir un muro que separe el hospital "San Ambrosio" del muelle y terraplén de Tallapiedra.

El Excmo. Sr. Gobernador general, por acuerdo de este día, ha tenido a bien disponer que el vapor "Julia" que debía efectuar su salida de este puerto el día 10 del corriente, conduciendo correspondencia para los puertos de la costa Norte de esta Isla y los de las de Santo Domingo y Puerto Rico, difiriera su viaje hasta el día 11 a las cinco de la tarde.

Ha sido declarado cesante el celador de Policía de Puerto Príncipe D. Melchor Miranda y nombrado en su lugar D. Agustín Somacarrero.

Al Rectorado se han remitido los títulos de Ldo. en Medicina de D. Enrique Febles, Ldo. en Farmacia de don Rodolfo Prieto, y los administrativos de maestros D. Luis Velazco y D. José Mariano Espino, y los certificados de aptitud de D. Angela Franco, Doña María Rivero y D. Ramón Alvarez.

Durante el pasado mes de agosto entraron en el puerto de Matanzas 17 buques con 28,213 toneladas netas, a saber: 8 nacionales con 17,414 toneladas; 7 americanos con 7,259 y 2 ingleses con 2,500 toneladas.

Los Sres. D. Manuel S. Carballo y D. Bonifacio Birne publicarán próximamente en Matanzas un diario político en que colaborarán otros distinguidos escritores.

El día 10 celebrará junta general la sociedad anónima Nueva Fábrica de Fósforos *La Defensa*, en los salones del Centro Gallego.

Por la Alcaldía Municipal se hace público que los paraderos de coches de plaza establecidos en la calzada de Galiano se hallan entre las calles de Virtudes y Concordia, Zanja y Dragones, Dragones y Salud, y Salud y Reina.

La oficina montada para llevar la estadística de los extranjeros que tienen residencia fija en la gran capital francesa ha recogido los siguientes datos:

En 1º de Agosto la cifra aproximada de aquellos era de 293,788.

Ocupan el primer lugar los belgas: 75,428. Siguen 50,000 alemanes, 44,000 italianos, 42,000 suizos y 22,800 luxemburgueses.

En cambio, París solo alberga ocho paraguayos, nueve costarriqueños, seis montenegrinos, seis sineses, dos tripolitanos, tres abisinios, un andorrano, un indio y un nubio.

En estos números no están comprendidos los extranjeros transeúntes y el personal de las Embajadas y Legaciones acreditadas en París.

SUCESOS.

HERIDO GRAVE.

A las siete de la mañana de hoy la pareja de Orden Público números 611 y 616 condujo a la casa de socorro de la tercera demarcación a un individuo blanco que encontró en la calzada de la Reina, entre las de Angeles y Aguilá, y que presentaba una herida grave en la región temporal derecha, producida por proyectil de arma de fuego. Dado el estado grave del lesionado, cuyo estado le impedía hablar, no pudo averiguarse quién le produjo la herida, de la que fué asistido en la referida casa de socorro por el Doctor Durio y el Sr. Sánchez Ortega.

En la referida casa de socorros se constituyó el Juez de guardia señor Ramírez Chenard, acompañado del oficial señor Lanuza, levantando el atestado correspondiente.

El referido señor Juez dispuso la traslación del herido al hospital de Nuestra Señora de las Mercedes.

El celador del barrio de Tacón practica las diligencias correspondientes para el esclarecimiento del suceso.

POR UNA DEUDA

El celador señor Rianban y un guardia de Orden Público presentaron en la celaduría del barrio de Monserrate al asiático José Achan, a quien detuvieron en la calle de la Concordia esquina a Perseverancia, porque momentos antes le había dado una puñalada a otro sujeto de su clase, en ocasión de hallarse ambos en el puesto de frutas situado en Lealtad esquina a Concordia, a donde el herido fué a cobrar un dinero que le debía su agresor.

El herido se nombra Manuel Gasó, es natural de Cantón y de 58 años; fué curado en la Casa de Socorros de una herida grave en la espalda.

Gasó, al sentirse herido, penetró en una accesoría próxima al lugar del hecho, donde se encontraba sola una señora, la que lo echó a la calle, por cuya causa se presentó a una pareja de Orden Público.

Interrogado Achan de cómo tuviera lugar la ocurrencia, dijo que al ir Gasó a cobrar una cuenta trató de hacerlo con un cuchillo, y que entonces, antes que tuviera tiempo de llevar a cabo su propósito, sacó otro cuchillo y le hirió.

El detenido fué conducido al Juzgado de Guardia y de allí a la Jefatura de Policía.

El herido fué llevado en muy grave estado a su domicilio.

QUEMADURAS

Ayer por la mañana, el Dr. Bustamante participó por escrito al celador del barrio de Chávez, haber curado de primera intención en la noche del día 6, a doña Jacinta Díaz, de 50 años de edad, y a la joven doña Mercedes Hernández Díaz, de 14 años, ambas vecinas de un cuarto interior de la casa 54 de la calle del Carmen, de extensas quemaduras en la cara, cuello, paño y lado izquierdo del cuerpo, siendo el estado de ambas de pronóstico menos grave.

De las averiguaciones practicadas por el celador del barrio, sobre este hecho, aparece que estando las dos calentando un occiminto en un reverbero, hubo de hacer explosión una botella de alcohol que estaba al lado, y cuyo líquido inflamado le pegó fuego a las ropas que vestían aquellas, causando las quemaduras de que adolecen.

Ambas quedaron en su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

LAS CASCARITAS

Al medio día de ayer, el celador del barrio del Príncipe, al transitar por el paseo de Carlos III, detuvo a don Nicolás Capestano Alvarez, vecino de la calzada de San Lázaro 14, por haberlo sorprendido en unión de otros individuos más que lograron fugarse, jugando a *Las cascaritas*, por cuyo medio estaban a los incautos.

Al detenido se le ocuparon tres cascaritas, una tabla y cuatro pesos noventa centavos en plata.

LESIONADO POR UN CARRO

Anoche fué curado en la casa de socorro de la cuarta demarcación, de una herida grave en el pie izquierdo, con fractura de dos dedos, los cuales hubo necesidad de amputar por los doctores Sánchez y Díaz, el paisano don Bernardo Gradaus y Bazon, de 60 años de edad y portero del asilo *El Buen Pastor*.

Refiere Gradaus que al tratar de bajar de la plataforma de un carro de la línea del Cerro, una caja de fideos, antes de que dicho vehículo parara, tuvo la desgracia de que una de las ruedas delanteras le causara la lesión que presentaba.

El señor Juez de Guardia ordenó al celador del barrio de Villanueva la remisión del herido al hospital "Nuestra Señora de las Mercedes," en vista de no tener recursos con que atender a su asistencia médica.

EN EL PARQUE DEL CRISTO

El sereno particular de la calle de Bernaza, conujo a las doce de la noche de ayer, a la Estación Sanitaria a don Juan Díaz Batista, por encontrarse herido de gravedad en el lado izquierdo de la cara, cuya lesión aparece causada con cuerpo contundente, según opinión del doctor Romero Leal.

El herido se negó a manifestar como tuviera lugar el hecho, pero de las averiguaciones practicadas en el acto por el celador señor Prata, aparece que Díaz tuvo una disputa en el Parque del Cristo con un mozo conocido por "Broche," quien le arrojó una piedra, causando dicha herida.

El agresor fué perseguido por el expresado sereno particular, pero no logró darle alcance.

El lesionado pidió ser trasladado a la Casa de Salud La Purísima Concepción por pertenecer a la Asociación de los Dependientes.

ROBO A UNA SEÑORA

Al transitar ayer tarde por el barrio de Colon la señora D.ª Sofía Peyrolade, viuda de Arujo, vecina de la calle de las Virtudes, fué arrebatado un estuche forrado de pana azul y el cual contenía una docena de cucharitas de plata y unas tenazas.

El autor de este hecho aparece ser un mozo desconocido que corriendo por detras de dicha señora y al pasar por su lado el arrebató dicho estuche.

HERIDA Y HERIDA

Una pareja de Orden Público detuvo al dependiente del café situado en la calle de Gervasio esquina a Zanja, D. Luis Cambazo, por haber herido en roya al partero Mateo García, quien fué curado en la casa de Socorro de la 3ª demarcación de una herida leve en la mano derecha.

Ambos individuos fueron remitidos al Juzgado Municipal del Pilar.

FRACTURA

El menor Francisco Valdés de 9 años de edad y vecino de la calle de Colon n.º 7 tuvo la desgracia de caerse de la escalera de la casa n.º 7, de la expresada calle, sufriendo una luxación en el codo izquierdo.

HERIDO.

Una pareja de Orden Público recogió anoche en la calzada de Cristina a D. Eufasio Maristan, que se encontraba en estado de embriaguez y presentar una herida contusa en la cara, cuya lesión fué calificada de menos grave.

HURTOS.

Ayer se presentó en la celaduría del Cristo D.ª Concepción Martínez, natural de Méjico, de 20 años de edad y vecina de la calle de Aguacate, entre las de Lamparilla y Amargura, participando que un individuo blanco con quien ella había estado viviendo, se había negado a entregarle la llave de su casa, y que de su escaparate le faltaban 4 pesos, que aquel le quitó.

Detenido el acusado, manifestó ser incierto cuanto la Martínez expuso, pues la llave la tenía él por habérsela dado una vecina, y en cuanto al dinero, era de su propiedad.

—En el barrio de Jesús del Monte fué detenido D. Antonio González Olton, por acusarlo el dueño del kiosko situado en la calle de Egidio esquina a Dragones, de haberle hartado diez pesos plata.

Al detenido se le ocupó en el bolsillo del pantalón una cantidad de dinero igual a la que le acusaban de haber robado.

—Ayer se presentaron en un puesto de frutas de la calle de Teniente Rey esquina a Bernaza, dos individuos blancos con el pretexto de venderle un simonte a doña María Hernández dueña de dicho establecimiento, pero en un descuido que tuvo trataron de llevarle el cajón del mostrador con el importe de la venta del día, lo que no lograron por la oportunidad con que acudió ella.

Dichos individuos emprendieron la fuga, pero fueron detenidos en la vía pública por el celador de Santa Teresa, al oír la Hernández que decía "cojan a esos que me quieren robar."

Los detenidos fueron llevados a la celaduría del Cristo y de allí al Juzgado de Belén.

—A la voz de *¡ataja!* en el barrio de Dragones fué detenido el mozo Francisco Díaz, que trató de hurtar un saco de arroz en la bodega situada en la calle de Salud esquina a Cerrada del Paso, y cuyo saco fué abandonado en la vía pública.

CIRCULADO

El celador de Vives detuvo ayer al mozo Esteban Estrada, que se hallaba reclamado por la Jefatura de Policía, según circular de 28 de marzo del presente año para ser remitido al Juzgado municipal del Cerro.

EN GUANABACOA

En la madrugada de ayer fué destruida por un incendio la tienda mixta de D. Emilio de la Torre, situada en la calle de Pepe Antonio esquina a Real.

El incendio fué casual y no hubo que lamentarse desgracias personales.

Sociedad de Interés Personal.

VILLAVERDE

el que vende barato la ropa y sodería y lleva puntualmente a domicilio los pedidos, se ha trasladado de Villegas n.º 133 a la calle de la Habana n.º 72, Teléfono 874.

En la misma se hacen vestidos por el último figura y a capricho. Habana 72. Se solicitan aprendices.

CENTRO ASTURIANO

Sección de Instrucción.

SECRETARÍA

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 42 del Reglamento de esta Sección, se hace saber a los socios de este Centro; que durante el mes de septiembre, de 10 a 3 de la tarde y de 7 a 9 de la noche, estará abierta la matrícula, en el local destinado a la Biblioteca, para las asignaturas que a continuación se expresan:

Lectura, Escritura, Aritmética Elemental, Superior y Elementos de Álgebra, Gramática Castellana, Geografía Universal y particular de España, Historia de España, Dibujo Lineal, Redacción de documentos en general con ortografía práctica, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, Inglés y Francés.

Habana, 1º de Septiembre de 1894.—El Secretario, Pío J. del Pando.

NOTA.—Para inscribirse como alumno es indispensable la presentación del recibo del último mes, concurriendo a la disposición en el inciso 2º del artículo 25 del Reglamento. Lo que de orden del Sr. Presidente de la Sección, se publica para general conocimiento. C 1314 alt a15-1 d15-2

AIRES D'A MIÑA TERRA.

Sección de Recreo y Adorno.

SECRETARÍA

Esta Sección, autorizada por la Junta Directiva, ha organizado una variadísima función lírico-dramática de actos para el próximo domingo 9. Se le recomienda a los señores socios la presentación del recibo del mes actual para el acceso al local. Las puertas se abrirán a las siete y la función comenzará a las ocho.

Habana septiembre 5 de 1894.—El Secretario, R. Madridal. C 1378 2a-7 1d-9

EL CIERRE DE PUERTAS.

A todos los Dependientes del Comercio.

Debido celebrarse una reunión pública el día 9 del actual, a las 8 de la tarde, en los salones de Martí y Belona con objeto de aprobar el reglamento porque ha de regirse la naciente sociedad, se convoca por acuerdo de la junta celebrada el domingo último, a todos los dependientes simpatizadores de la causa cuyo embaucamiento nos sirva de tema.

Habana, 5 de Septiembre de 1894.—El Secretario accidental, Joaquín Menéndez. 11994 2a-7 3d-7

CENTRO ASTURIANO

Sección de Asistencia Sanitaria.

De orden del Sr. Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva, se hace saber a los señores asociados que el día 1º de septiembre comenzarán a prestar los servicios médicos de sus respectivas profesiones los reputados Doctores D. Juan Santos Fernández y D. Ignacio Rojas, en la forma siguiente:

Dr. D. Juan Santos Fernández, Prado 105, de 7 a 10 de la mañana. DENTISTA.

Dr. D. Ignacio Rojas, Villegas 111, de 7 a 9 de la mañana.

Para los efectos de estos servicios quedan vigentes las disposiciones del Reglamento general y el de la Sección de Beneficencia.

Habana 30 de agosto 1894.—P. F. Santa Eulalia. C 1301 alt 6a-30 6d-31

SORTEO 1,484.

2512.. \$20000

Vendió parte en las vidrieras Plaza del Vapor número 25 por Galiano y 13, 11 y 6 por Reina.

Portilla y Hno. Vega y Hno. 12057 2a-7 3d-7

CENTRO GALLEGO.

SECRETARÍA

Con el fin de solemnizar la apertura del nuevo curso escolar de este CENTRO GALLEGO, dependiente al año de 1894 a 95 y la distribución de premios a los alumnos, la Junta Directiva ha dispuesto celebrar en los salones de la Sociedad, el día 9 del corriente, en la que tomarán parte distinguidas personalidades, la siguiente: a) un escogido programa para amenizar dicho acto.

Las puertas de la Sociedad se abrirán a las 8 de la noche y será requisito indispensable para el acceso al local la exhibición del recibo correspondiente al mes de Agosto último.

Lo que se publica para conocimiento de los señores socios.

Habana, 5 de Septiembre de 1894.—El Secretario, Ricardo Rodríguez. C 1379 2a-7 2d-8

SORTEO 1484

9153 premiado en \$100000

2512 " " 20000

7442 " " 5000

11758 " " 1000

VENDIDO POR PELLON

Teniente-Rey n.º 16, Plaza Vieja.

Paga los premios mayores en ORO con un módico descuento.

C 1380 2a-7 3d-8



H. P. D.

EL SEÑOR

D. José Munné y Martínez.

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde del día de hoy, los que suscriban, hermanos, sobrinos y amigos ragan a sus amistades encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y concurran a la casa mortuoria, Línea número 79 (Vedado), para acompañar el cadáver al cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana, Septiembre 8 de 1894

Emilia Munné y Martínez—Juan B. Munné y Martínez—Juan José y Emilio González—Manuel—Manuel San Román—Manuel P. José Fabra—Francisco Carrillo y Nava—En las Salas.

C. 1386

NUEVOS Y EXQUISITOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO:

Violeta de América,
Lirio del Japón.

PARA EL TOCADOR:

JABON DE SANDALO.

DE VENTA EN

EL FÉNIX y PALAIS ROYAL

C 282

28a-17

Recomendación importante.

A toda persona que necesite un BUEN CUBIERTO, los recomendamos en primera línea, los del

AZUL DANUBIO, O'Reilly números 83

Por ser los mejores que existen, pues son los verdaderos y legítimos de Alfenide y Plata CHRISOFLE y los realizan al verdadero precio de fábrica.

LOS DE METAL BLANCO PULIDO

las cuatro docenas de piezas siempre se siguen vendiendo por solo \$5-30 centavos. Hay 200 docenas de platos hondos y llanos que se detallan a 80 centavos y un peso la docena.

Hay 3,000 docenas de copas americanas para mesa, de superior calidad, RECIBIDAS ANTES DE LA RUPTURA DEL TRATADO y se venden tan baratas y lo mismo que si el TRATADO existiese, a 12 reales la docena.

Y por este orden, todos los artículos, lo mismo en PERFUMERÍA FINA de los mejores fabricantes, que cuantos objetos se deseen de los innumerables que existen en esta casa; todo, pero todo, sin temor a competencia de ningún género.

En objetos religiosos y santos de nombrada, tenemos la mejor colección para las personas de gusto.

En linternas mágicas, de todos tamaños, hay el mejor surtido.

En estereoscopos, vistas para los estudios y retratos de estudio, hay la colección y variedad más excelente que jamás ha existido.

Y por eso es imposible que casa alguna pueda ofrecer artículos de las especialidades mencionadas, a precios tan baratos y por eso a todo el mundo RECOMENDAMOS AL

"AZUL DANUBIO" O'REILLY NUM. 83

EL ÚLTIMO BIEN.

—¿Quién misueño á turbar viene á deshora?
—Abre al punto la puerta: soy tu amigo.
—No tengo amigos yo: siempre traidora
fué en mis desdichas amistad conmigo.
—Abre, soy el amor; traigo en mi seno
dichas del corazón, dulces placeres.
—¡Placeres! ¡Di más bien mortal veneno!
¡Corazón! ¡No lo tienen las mujeres!
—Abre, que soy el genio y doy la gloria:
por mí de lauros ceñirás tu frente.
—O más bien, como tantos en la historia,
¡Lucharé en vano y moriré demente.
—Para el hombre cual tú desengañado,
sólo el oro es el bien, yo soy el oro.
—¡Huy! ¡Munca contigo se han comprado
Las ilusiones que perdidas lloro.
—Si ya no hay nada para tí en la vida,
abre al último bien: ¡abre á la muerte!
—Voy á abrir al instante; ¡bien venida!
Ha largo tiempo que anelaba verte.

LOPE GIBBERT.

GACETILLA.

LLULL EN REGLA.—Desde hace pocos días se ha trasladado el Sr. Llull, con su magnífico fonógrafo "Edison", al vecino pueblo de Regla, donde permanecerá algunas semanas, habiéndose establecido en la calle de San Telmo número 12, frente á la Plaza, en un local cómodo y espacioso, á fin de que puedan concurrir familias. En la Habana estuvo exhibiéndose ese aparato en el "Café Central", por espacio de tres años, en cuyo tiempo lo ha enriquecido su propietario con un extenso y variado repertorio. Así, pues, recomendamos á los vecinos de Regla que no pierdan la oportunidad de conocer el espléndido Fonógrafo de Llull, con lo que se proporcionarán unas horas de agradable pasatiempo.

EN ALBISU.—A las siete y media en punto—hoy se ofrece "Lucifer", donde Luisa y la Dorinda—cantan, y se pueden ver.

A las 8½ sigue—Doña Juanita la real, por Enriqueta y la Ibáñez,—por Buzi y por Villarreal.

De esa zarzuela el libreto—del principio al fin me sé—es dulce y pronto me supe—la música de Suppé.

PRÓXIMO REGRESO.—En carta fechada en Puerto-Rico, nos participa nuestro amigo el acreditado profesor de piano D. Julio C. Arteaga, su próximo regreso á Cuba, el que efectuará después de ofrecer en Ponce un concierto el día 2 de los corrientes. Esta noticia será recibida con júbilo por las numerosas discípulas que cuenta en esta capital el referido compositor y maestro de música.

SOCIEDADES DE INSTRUCCIÓN Y RECREO.—La Directiva del "Centro Gallego", con objeto de celebrar la apertura del nuevo curso escolar, correspondiente á 1894-95 y la distribución de premios á los alumnos que los conquistaron en buena lid, ha acordado verificar en los salones del mismo instituto una Velada Lirico-Literaria, mañana, domingo, en la que tomarán parte distinguidos literatos, artistas y sobresalientes aficionados á la música. Las puertas se abren á las ocho. Es requisito indispensable para todos los socios, la presentación á la entrada del recibo de agosto último.

—Asimismo Aires de Miña Terra obsequia mañana á sus socios con una variada función lírico-dramática. Hay que presentar el recibo del mes corriente para el acceso al local. Las puertas se abren á las siete, y el espectáculo empieza á las ocho.

COMPANÍA DE OPERA ITALIANA.—Ayer se sirvió remitirnos el Director del Gran Teatro de Tacón, la lista de la compañía que ha de funcionar en el mismo coliseo, desde los primeros días del entrante diciembre. Hela aquí:

Elenco artístico: Maestro director y concertador de orquesta: Gino Goliciani. Otro: Lombardi, Pietro.

Primeras damas, damas sopranos: D'Arneiro, Mary.—Corsi, Emilia.—Pettigiani, Anna Maria.

Primeras damas, medio sopranos y contralto: Santarelli, Amelia.—Ball, Olga.

Primeros tenores: Signorini, Francesco.—Emiliani, Oreste.—Santinelli, Giuseppe.

Primeros barítonos: De Anna, Innocentio.—Silla, Garobbi.—Polonki, Pietro.

Primeros bajos: Serbolini, Enrico.—Lucenti, Luigi.

Primeras partes comprimarias: Bellini, Amalia.—Nicolini, Alessandro.—Font, Vittorio.—Ferraresi, Federico.—Cecarelli, Ubaldo.

Director de escena: Villa, Ferdinando.—45 profesores de orquesta.—45 coristas: señoras y caballeros.

Novedades de la temporada: "Mannon Lescant," del maestro Paccini, "Freischulz," del maestro Weber.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS FÍSICAS Y NATURALES.—Esta Corporación celebrará sesión pública ordinaria, el domingo 9 de los corrientes, en su local alto (calle de Cuba, ex Convento de San Agustín), con la siguiente orden del día:

1.ª Comunicación sobre la disenteria reinante; por el Dr. Vicente Benito Valdés.

2.ª Discusión sobre dicho asunto.

VACUNA.—Se administra gratis todos los sábados, de 12 á 1, en el salón de la Biblioteca, por los Dres. Mestre y Aróstegui, en el presente mes.

Habana, septiembre 7 de 1894.—El Secretario General, Dr. Luis Montañé.

TRASLADO.—La acreditada comadrona facultativa Sra. Doña Teresa, M. Lambarrí, nos participa haber trasladado su domicilio á la calle de Amistad número 110, esquina á Barcelona, según podrán ver nuestros lectores en la sección correspondiente de este periódico.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—A las 7½: "Lucifer".

—A las 8½: Acto primero de "Doña Juanita"—A las 9½: Segundo acto de la misma obra.—A las 10½: Acto tercero de la propia zarzuela.

MONTAÑA RUSA.—Funciona diariamente, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Tacón.—Los domingos, de 3 á 4 de la tarde, y todas las noches: España: San Sebastián, Cartagena, Segovia, El Escorial, Córdoba, Granada, Tarragona, Zaragoza, Llenterrabía, Burgos, Eljoibar y Sevilla.

REGLA, SAN TELMO 12.—Gran fonógrafo "Edison", propiedad de Llull.—Canto y declamación por notables artistas—de 7 á 11, todas las noches.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—Exposición grafotónica y eléctrica. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Sbro. 9 City of Washington: Nueva-York.
10 Gran Antilla: Barcelona y escalas.
11 Leonora: Liverpool y escalas.
12 Yumurí: Veracruz y escalas.
13 Segurana: Nueva York.
14 Montevideo: Cádiz y escalas.
15 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
16 Vigilancia: Veracruz y escalas.
17 Orizaba: Nueva York.
18 Lafayette: Veracruz y escalas.
19 Saratoga: Nueva York.
20 Vallesia: Hamburgo y escalas.
21 Cayo Mono: Londres y escalas.
22 Yucatán: Nueva York.
23 México: Pto. Rico y escalas.

SALDRAN.

Sbro. 9 City of Washington: Veracruz y escalas.
10 Ciudad Conchal: Nueva York.
11 Julia: Pto. Rico y escalas.
12 Buenos Aires: Santander y escalas.
13 Segurana: Veracruz y escalas.
14 Yumurí: Nueva York.
15 Vigilancia: Nueva York.
16 Lafayette: St. Nazaire y escalas.
17 Saratoga: Veracruz y escalas.
18 Vallesia: Hamburgo y escalas.
19 Cayo Mono: Nueva York.
20 Vallesia: Veracruz y escalas.
21 Yucatán: Veracruz y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Sbro. 9 José García, en Batubán procedente de las Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
12 Antónjones Menéndez en Batubán, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
14 María Herrera: de Santiago de Cuba y escalas.
19 Josefita, en Batubán: de Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

SALDRAN.

Sbro. 9 Josefita: de Batubán, para Cienfuegos Trinidad, Tinas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.
10 Julia, para Nuevitas, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
12 José García, de Batubán para las Tinas, con escalas en Cienfuegos y Trinidad.
15 San Juan: para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, S. de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
18 Antónjones Menéndez, de Batubán para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Sgo. de Cuba.

CLARA.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los viernes á las 6 de la tarde y llegará á este puerto los miércoles.

ALAYA.—De la Habana los miércoles á las 8 de la tarde para Sagua y Caibarién, regresando los lunes.

ADELA.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los lunes á las 6 de la tarde y llegará á este puerto los viernes.

GUADALUPE.—De la Habana los sábados á las 5 de la tarde para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fe y Guadiana.

GUANIGUANO.—De la Habana para Arroyos, La Fe y Guadiana, los días 10, 20 y 30 á las 5 de la tarde, retornando los días 17, 27 y 7 por la mañana.

FERNANDO.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los viernes á las 6 de la tarde y retornando los martes llegará á este puerto los miércoles á medio día.

TAMPA.—De la Habana para Bahía Honda, Río Blanco, San Cayetano y Malas Aguas todos los sábados á las 10 de la noche, regresando los miércoles.

PUEERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 8:
De Tampa y Cayo-Hueso, en 30 horas, vapor americano Masotto, cap. Haulon, trip. 44, tons. 530, en lastre, á Lawton y Hnos.
Veracruz y escalas, en 5 días, vapor-correo español Ciudad Conchal, cap. Castellá, trip. 70, tons. 1,616, con carga, á M. Calvo y Comp.

SALIDAS.

Día 8:
Para Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. Masotto, cap. Haulon.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Masotto:
Sres. D. J. González—Juan Vilaró—E. Montalvo F. de Lamadrid y 3 de familia—Miguel Perdomo—María Lamadrid y 1 más—Piedad Cardín—María Cardín—M. Beck—W. F. Ibor y 2 más—S. Barquet J. López—H. Valdés—E. Vázquez—J. González—Carolina Leno—E. Fernández—Manuel A. Pérez—José Priolo—Isabel Pérez—Blas Pérez Bacallao—A. Bacallao.

Vapores de Travesía.

COMPANÍA

General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORONA. ESPAÑA.
SANTANDER. FRANCIA.
ST. NAZAIRE. FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de septiembre el vapor francés

LAFAYETTE,

CAPITÁN SERVAN.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 14 de septiembre, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10.

Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después de día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP.

12150 9-7 9-7

AVISOS.

Dr. J. A. Trémols
MEDICO CIRUJANO

Especialista en ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS y AFECIONES REUMATICAS. 71, Manrique. Teléfono 1,672. 12304 26-8 84

El Templo de Diana

Exposición permanente

de OBJETOS DE FANTASIA, en ADOORNOS para HABITACIONES, en JARRONES, CENTROS de porcelana y de cristal. JUEGOS de TOCADOR y de LAVABO, CUADROS para sala y comedor.

En COLUMNAS y MESITAS DE CUARTO hay gran variedad.

Nueva remesa de macetas y plantas artificiales, PERFUMERIA y JUGUETERIA, en

SAN RAFAEL N. 9,
ENTRE AMISTAD Y AGUILA.

GRAN FABRICA DE BRAGUEROS,
88, RICLA, 38.—HABANA.

Usense los bragueros de Martínez y se obtendrá un resultado satisfactorio.

PROFESORA. UNA SEÑORITA INGLESA que tiene algunas horas desocupadas durante el día, se ofrece á los señores padres de familia y directores de colegios para dar lecciones, además de su idioma, de francés, piano, dibujo y pintura: tiene buenas referencias. Dirigirse al hotel Inglaterra. 12033 34-8 3-3

Máquina de moler
Se vende en módico precio al contado ó á plazos una en magnífico estado, de doble engrane, construida por Fawcett y Preston, trapiche de cinco y medio pies ingleses por veinte y ocho pulgadas de diámetro, guías de doce pulgadas.

Puede verse en Regla y tratarse de su precio y condiciones de pago en Mercedes 12, altas. 11692 alt 7-1

SE REALIZA
un lote de maderas del país, de segunda mano, en buen estado, á precio como para salir de 6. Mercedes 12, altas, darán razón. 11643 alt 7-1

BARBEROS
Se solicita un ofi tal que sea bueno para s baños y domingos en el salón SATURIO, Compostela 92. 11955 4-7

MERCADO DE TACÓN
Se alquilan con todas sus dependencias y arimos las casillas números 50 y 51 del exterior de dicho mercado por el arco que dá frente á la calle de Dragones. Informarán en la calle de Inquisidor n. 1. 12030 4-8 4-3

REALIZAMOS TODOS LOS MUEBLES, juegos de sala, de comedor y de cuarto; escaparates á \$25, canastilleros á 25, lavabos á 10 pedimetros á 25, escritorios á 10, sillones á 7, lámparas á 6. La Estrella de oro, Compostela 46, entre Obispo y Obrapia. 11788 8-3 8-4

UNICA CASA
PARA

CORONAS FUNEBRES

LA ÉPOCA

SEDERIA

NEPTUNO Y SAN NICOLAS.

C 1271 alt 10-17

LA TIENDA DE TODO EL MUNDO ES "LA CASA GRANDE"

ALMACEN IMPORTADOR DE TEJIDOS.

GALIANO NUM. 80, ESQUINA A SAN RAFAEL.

Mala, muy mala debe estar la situación económica, cuando casi todos los tenderos de la Habana, por medio de sus monumentales anuncios y quemazones, dicen que durante este mes, harán ó desharán esto y lo otro; y cuando así lo dan á entender, puede que sea verdad.

LA CASA GRANDE, que siempre tuvo por lema, al confeccionar sus anuncios, la sinceridad, se ve compelida á llamar la atención del público y también de sus colegas, sobre la fraseología hueca por algunos cofrades empleada, no tendente, con esa forma, más que á desvirtuar tan útil como recomendado sistema.

LA CASA GRANDE ¡siempre!, siempre vendió barato, ¡pero este mes!, este mes para tormento de los tenderos rutinarios, venderá á precios de exterminación.

LA CASA GRANDE sencillamente recomienda la excelencia de sus géneros y la confrontación de sus precios.

- Olanes de todos colores á 3 centavos.
- Todas las chaconats para forros á 3 centavos.
- Nansú y muselinas de cuadros á 3 centavos.
- Todos los cáñeros de vara de ancho que se vendían á 15 centavos, á medio real.
- Todas las pajitas de maíz estampadas á medio real.
- Todos los percalas y cretonas que se vendían á real, á medio real.
- Todas las zarazas de colchas á medio real.
- Las batistas, los organdies, los molouses todos, los de 30 y 40 centavos, á 10 centavos.
- Las piezas de seda cruda á 5 pesos.
- Las piezas de muselina adamascada á 8 reales.
- Las piezas de cutré blanco fino á 10 reales.

- Las piezas de crea de hilo á 28 reales.
- Las colgaduras bordadas á 4 pesos.
- Los warandoles de unión 814, á real vara.
- Los warandoles catalanes, hilo puro 814, á 35 centavos.
- Las alfombras grandes de felpa á 3 reales.
- Las piezas de crea de hilo puro, finisimas, para camisonas, á 4 pesos.
- Los pañuelos de seda bordados á 2 reales.
- Las chalinas de gasa y encaje, Imperio, para lazos, á 8 reales.
- Todos los puntos para velos á real.
- Todas las sombrillas á 20 centavos.
- Las pelerinas y chalets de espumilla á 8 reales.
- Las sábanas de baño de 2 y media varas de tamaño, á 8 reales.
- Las visitas de felpa de seda á 8 reales.
- Las docenas de medias sin costuras, para señora, á 8 reales.

De todo esto, y de todo lo que el público quiera pedir, se vende en todas cantidades y á cualquier precio en la tienda sin rival, en

LA CASA GRANDE

LOS LUNES DIA DE MODA.

C 1356

alt 4-1